

# **Bolivia: transmitieron en vivo la muerte de paciente con coronavirus**

20/06/2020

La transmisión en vivo del fallecimiento de un enfermo de coronavirus en un programa de la televisión de Bolivia emitido el miércoles, generó un debate en el país, tanto sobre la ética periodística como acerca del estado de la sanidad.

La emisión se produjo el miércoles por la noche durante un programa de televisión, cuando narraba la labor de unos voluntarios llamados «Ángeles Covid» que intentaban reanimar al enfermo quien falleció entre lamentos de unos familiares.

La Defensoría del Pueblo de Bolivia consideró una «falta de ética» la transmisión en vivo, con «imágenes que vulneran los derechos a la privacidad, intimidad, honra, honor, y transgreden la inviolabilidad de la dignidad». «Denota sensacionalismo al exhibir, de forma reiterativa y morbosa, imágenes de un procedimiento cardiopulmonar efectuado a una persona con presuntos síntomas de coronavirus que, lamentablemente, concluyó con su deceso; lo cual, además de transgredir derechos constitucionales y legales, daña la sensibilidad de los espectadores», declaró la defensora interina del Pueblo, Nadia Cruz.

La emisión suscitó numerosos comentarios en redes sociales, muchos de ellos de profesionales de medios de comunicación, críticos con las imágenes, mientras que otros internautas denunciaron que muestran las carencias del sistema sanitario del país.

Fuente: Crónica